

RESIBI ORIGINAL. 24-MARZO-25

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-0000000D985-0581

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 13 de marzo de 2025

Núm. de Licencia

1076

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO MARTINEZ DE LUIS SUSANA

RAZÓN SOCIAL MARTINEZ DE LUIS SUSANA

DIRECCIÓN DOMICILIO CONOCIDO S/N COLONIA: EL GARRUÑAL

GIRO ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 22:00 HR

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento



Criptosello

fciDIO+0v1fKE8E6og5R+CBCJEKk5w8DAZOx5XUmW+yw+sPzRqBGCFksN/aVGJ8G9oHHwHVUGB/NoZ
59MyqMIVpHwRqCgdOOGUx44AFbiQg6+To79XPQ83JpcYv33wnTWsoV4K/dv9oGAh94QnAs00J19umPCX
RAXNP5zipUnet7A/Nfbl3UqQvgXZHUuERNexlCh43fP17/mn5BAAj2T92aGIPxE4ZhaPfvGgNBKqgssYyPwTP

Firma digital

Z/5tkiS0BVULWykjc166AQ==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO